



TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el 16 de abril de 2018, a las 10 horas, en Av. Ingeniero Huergo 723, Piso 21°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2° Consideración de la memoria, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, informe del Auditor, documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. Constitución de una reserva para futuros dividendos de \$ 6.417.646.812. 3° Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4° Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5° Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 6° Reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, duodécimo y décimo cuarto del Estatuto Social, entre otros, incorporación de nuevos artículos y reordenamiento integral del mismo. Consideración sobre la modificación del valor nominal de la acción. 7° Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes. 8° Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2018. 10° Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. 11° Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública y el listado y/o negociación de las acciones en las bolsas y/o mercados que el Directorio determine oportunamente. 12° Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo. 13° Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. 14° Delegación de facultades en el Directorio. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores de la sociedad. 15° Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Av. Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 10 de abril de 2018. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 300 de fecha 28/04/2017 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 26/03/2018 N° 19304/18 v. 04/04/2018

Fecha de publicacion: 03/04/2018

